



**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
Comandancia**

Ñu Guazú, 10 de octubre de 2024.

ORDEN PARTICULAR N° 544...

VISTO: El Informe de Evaluación de fecha 13 de setiembre de 2024, que hace referencia a la Licitación Menor Cuantía Nacional N° 03/2024 "Recarga de Extintores Oxígeno y Nitrógeno", con Registro ID N° 452771 y;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y la adjudicación del llamado a Licitación Menor Cuantía Nacional N° 03/2024 "Recarga de Extintores Oxígeno y Nitrógeno", con Registro ID N° 452771, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024.

Que, la Ley N° 7.021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" en el CAPITULO VIII "Evaluación de Ofertas y Resultado de la Contratación en los Procedimientos Convencionales de Licitación", artículo 55 Adjudicación, dispone: *"Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente"*.

Que, el mismo cuerpo legal en su artículo 59 Administrador del Contrato, establece: *"Las Contratantes deberán designar para cada contrato funcionarios responsables de verificar la correcta ejecución de los mismos, quienes deberán denunciar ante aquellas, las irregularidades o incumplimientos que detecten so pena de ser considerados responsables solidarios de los mismos"*.

Que, el Decreto N° 2264/2024 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", SECCION 4, en sus artículos 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81 y 82, establece el procedimiento para llevar a cabo la evaluación de las Ofertas.

Que, así mismo, el artículo 102 del mencionado Decreto dispone: *"Para cada contrato suscripto, la máxima autoridad de la contratante designará a través de un acto administrativo a la persona física que fungirá de administrador de contrato, que será el responsable de su gestión, así como de la correcta y completa carga en el SICP, de los principales datos de la ejecución del contrato"*.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

**EL COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA
ORDENA:**

1°. Autorízase y adjudíquese, el resultado de la Licitación Menor Cuantía Nacional N° 03/2024 "Recarga de Extintores Oxígeno y Nitrógeno", con Registro ID N° 452771; para el Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024, a favor de la siguiente empresa:

- **Razón Social / Nombre:** OXIPAR S.A.
- **Nombre de Fantasía:** OXIPAR S.A.
- **RUC:** 80018041-0
- **Representante Legal:** ARTURO URUNAGA- FERNANDO URUNAGA- JORGE ABDO URUNAGA- JORGE ISMAEL URUNAGA YALUFF.





**COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
Comandancia**

Continuación Orden Particular N° 544/2024.-

- **Monto Adjudicado:**
 - Monto Máximo Gs. 20.000.000 (Guaraníes Veinte millones).
 - Monto Mínimo Gs. 10.000.000 (Guaraníes Diez millones).
- **Razón Social / Nombre:** PMS de Miguel Ángel Urunaga Gamarra
- **Nombre de Fantasía:** OXI PMS de Miguel Angel Urunaga Gamarra
- **RUC:** 4956058-1
- **Representante Legal:** MIGUEL ANGEL URUNAGA GAMARRA
- **Monto Adjudicado:**
 - Monto Máximo Gs. 10.000.000 (Guaraníes Diez millones).
 - Monto Mínimo Gs. 5.000.000 (Guaraníes Cinco millones).

MONTO TOTAL ADJUDICADO en la Licitación Menor Cuantía Nacional N° 03/2024 "Recarga de Extintores Oxígeno y Nitrógeno", con Registro ID N° 452771, es de Gs. 30.000.000 (Guaraníes Treinta millones).

- 2°. Designase al Director del Centro Financiero N° 4, TCnel DCEM TELLY ELENO VEGA NÚÑEZ y al Asesor Jurídico del CF N° 4 de la FAP, Cap JM RODRIGO ARIEL ARZA DIAZ, a suscribir los contratos y adendas respectivas en representación de la Fuerza Aérea.
- 3°. Designese como Administrador del presente Contrato, al Cap AVL EDER GAMARRA BRITZ - Jefe DAF de la IBA.
- 4°. Se adjunta a la presente Orden el Cuadro de Adjudicación.
- 5°. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.



GRAL DEL AIRE JULIO RUBÉN FULLAONDO CÉSPEDES
COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA



COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN
CUADRO DE ADJUDICACIÓN
MENOR CUANTÍA NACIONAL FAP Nº 03/2024
Licitación: 452771 "Recarga de extintores, oxígeno y nitrógeno"

Lote 1 - Recarga de Oxígeno y Nitrógeno

OFERENTE						PMS de Miguel Urunaga		
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	12141904-003	Oxígeno Gaseoso medicinal por Mts3	cúbicos presentación: CILINDRO DE ACERO	1,00	0,00 máximo: 0,00	50.000	50.000	marca: PMS fabricante: PMS procedencia: Paraguay
2	12141903-005	Nitrógeno gaseoso industrial por Mts3	cúbicos presentación: CILINDRO DE ACERO	1,00	0,00 máximo: 0,00	51.000	51.000	marca: PMS fabricante: PMS procedencia: Paraguay
3	12141903-005	Nitrógeno analítico 5,0 pureza 99,99990 hasta 1 ppm humedad hasta 2 ppm por Mts3	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: CILINDRO DE ACERO	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	584.000	584.000	marca: PMS fabricante: PMS procedencia: Paraguay
Total por Grupo:							685.000	
							MONTO MINIMO	5.000.000
							MONTO MAXIMO	10.000.000

Lote 2 - Recarga de Extintores

OFERENTE						OXIPAR S.A.		
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	46191601-002	Recarga de extintor PQS tipo ABC de 50kg	unidad de medida: Kilogramos presentación: CILINDRO DE ACERO	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	395.000	395.000	marca: OXIPAR fabricante: OXIPAR procedencia: Paraguay
2	46191601-002	Recarga de extintor PQS tipo ABC de 6kg	unidad de medida: Kilogramos presentación: CILINDRO DE ACERO	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	57.334	57.334	marca: OXIPAR fabricante: OXIPAR procedencia: Paraguay
3	46191601-002	Recarga de extintor PQS tipo ABC de 4 kg	unidad de medida: Kilogramos presentación: CILINDRO DE ACERO	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	42.500	42.500	marca: OXIPAR fabricante: OXIPAR procedencia: Paraguay
4	46191601-002	Recarga de extintor PQS tipo ABC de 1kg	Kilogramos presentación: CILINDRO DE ACERO	1,00	0,00 máximo: 0,00	22.000	22.000	marca: OXIPAR fabricante: OXIPAR procedencia: Paraguay
5	46191601-002	Recarga de extintor gas ecologico tipo ABC de 6 kg	unidad de medida: Kilogramos presentación: CILINDRO DE ACERO	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	710.000	710.000	marca: OXIPAR fabricante: OXIPAR procedencia: Paraguay
6	46191601-002	Recarga de extintor gas ecologico tipo ABC de 25 kg	unidad de medida: Kilogramos presentación: CILINDRO DE ACERO	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	3.150.000	3.150.000	marca: OXIPAR fabricante: OXIPAR procedencia: Paraguay
7	46191601-002	Recarga de extintor gas ecologico tipo ABC de 8 kg	unidad de medida: Kilogramos presentación: CILINDRO DE ACERO	1,00	mínimo: 0,00 máximo: 0,00	1.007.000	1.007.000	marca: OXIPAR fabricante: OXIPAR procedencia: Paraguay
Total por Grupo:							5.383.834	
							MONTO MINIMO	10.000.000
							MONTO MAXIMO	20.000.000

LILIANA BARRIENTOS AMARILLA
TTE AVL - MIEMBRO DE COMITÉ

MARIA LARISSA PERALTA ALVARENGA
TTE 1º AVC - MIEMBRO DE COMITÉ

GRAL BRIG AER EDGAR ANTONIO LEGUIZAMÓN OVELAR
PRESIDENTE DE COMITÉ DE EVALUACIÓN